

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
División de Ciencias Sociales y Humanidades

Licenciatura en Sociología

Título: Licenciado o Licenciada en Sociología

PLAN DE ESTUDIOS

I. OBJETIVO GENERAL

Formar profesionales capaces de comprender y analizar procesos sociales, y de desempeñarse en el campo de la investigación, la enseñanza, la promoción y la organización social.

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Al concluir el plan de estudios, el alumno será capaz de:

Analizar, interpretar y explicar los procesos sociales, culturales, laborales, rurales, urbanos, políticos, ambientales, demográficos, de género y educativos, así como de elaborar y desarrollar proyectos de investigación, de promoción e intervención social y de docencia en estas áreas u otras afines.

Realizar investigación individual y en equipos inter y multidisciplinarios, adquirir aptitudes para evaluar, dirigir, coordinar o ejecutar programas institucionales de promoción social y de instrumentar programas de docencia.

Asumir la responsabilidad que le permita encontrar y proponer respuestas y soluciones a problemas sociales, con base en investigación analítica, juiciosa, crítica y con fundamento ético profesional.

III. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. TRONCO GENERAL

a) Objetivo:

Que el alumno y la alumna desarrollen una visión multidisciplinaria que les permita reconocer, analizar y comprender los problemas sociales y humanísticos contemporáneos.

b) Trimestres en los que se cursará el Tronco General: Cuatro (I, II, III ó IV)

c) Unidades de enseñanza- aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL./OPT.	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
225035	Teoría y Problemas Sociopolíticos Contemporáneos	OBL.	4	0	8	I - IV	
225036	Historia Contemporánea de México	OBL.	4	0	8	I - IV	
225037	Argumentación y Conocimiento	OBL.	4	0	8	I - IV	
TOTAL DE CRÉDITOS DE TRONCO GENERAL:					24		

2. TRONCO BÁSICO PROFESIONAL

2.1. Formación Básica

a) Objetivo:

Que el alumno inicie su formación general a través del conocimiento de elementos teóricos, económicos, políticos e históricos bajo enfoques multidisciplinarios de las Ciencias Sociales y Humanidades y el análisis de los primeros paradigmas sociológicos.

b) Trimestres en los que se cursará la Formación Básica: Tres (I, II y III).

c) Unidades de enseñanza- aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL./OPT.	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
229377	Introducción al Pensamiento Sociológico	OBL.	4	0	8	I	
2255299	Historia Mundial Moderna y Contemporánea I	OBL.	4	0	8	I	
224236	Introducción a la Economía	OBL.	4	0	8	I	
229378	Teoría Sociológica Clásica I	OBL.	4	0	8	II	
2255300	Historia Mundial Moderna y Contemporánea II	OBL.	4	0	8	II	
224189	Economía Política I	OBL.	4	0	8	II	
229379	Formación Social de México	OBL.	4	0	8	III	
229380	Teoría Sociológica Clásica II	OBL.	4	0	8	III	
2255301	Historia y Pensamiento Social de América Latina	OBL.	4	0	8	III	

TOTAL DE CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA:

72

2.2. Formación Teórica Instrumental

a) Objetivo:

Que el alumno desarrolle su formación en las teorías sociológicas clásicas y revise los paradigmas contemporáneos más relevantes; asimismo que adquiera las habilidades metodológicas para diseñar, evaluar y operar proyectos de investigación, de promoción social y de docencia.

b) Trimestres en los que se cursará la Formación Teórico Instrumental: Nueve (IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI y XII)

c) Unidades de enseñanza- aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL./OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
229405	Teoría de las Clases Sociales I	OBL.	4	0	8	IV	
229382	Metodología de la Investigación Social I	OBL.	4	0	8	IV	
229383	Teoría Sociológica Clásica III	OBL.	4	0	8	IV	
229387	Teoría Sociológica Contemporánea I	OBL.	4	0	8	V	229378
229384	Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales I	OBL.	4	2	10	V	24 créditos TG
229386	Metodología de la Investigación Social II	OBL.	4	2	10	V	24 créditos TG y 229382
229391	Teoría Sociológica Contemporánea II	OBL.	4	0	8	VI	24 créditos TG y 229380
229388	Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales II	OBL.	4	2	10	VI	229384
229390	Metodología de la Investigación Social III	OBL.	4	2	10	VI	229386
229395	Teoría Sociológica Contemporánea III	OBL.	4	0	8	VII	24 créditos TG y 229383
229392	Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales III	OBL.	4	2	10	VII	229388
229394	Metodología de la Investigación Social IV	OBL.	4	2	10	VII	229390
229398	Sociología Aplicada I	OBL.	2	4	8	VIII	200 Créditos
229400	Sociología Aplicada II	OBL.	2	4	8	IX	229398
229399	Organización y Evaluación de Programas Sociales	OBL.	4	0	8	X	24 créditos TG y 156 Créditos
229397	Métodos y Técnicas de Acción Social	OBL.	4	0	8	XI	24 créditos TG y 156 Créditos
229401	Didáctica de la Educación en Materia Social	OBL.	4	0	8	XII	24 créditos TG y 156 Créditos
TOTAL DE CRÉDITOS DE FORMACIÓN TEÓRICA INSTRUMENTAL:					148		

2.3. Lenguas Extranjeras

a) Objetivo:

Que el alumno profundice en el conocimiento y desarrollo de habilidades en una lengua extranjera, de las que ofrece la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELEX), es decir: Inglés, Francés, Italiano, Alemán o Ruso

b) Trimestres en los que se cursará la Lengua extranjera: Tres (IV, V y VI)

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

Para inscribirse al nivel intermedio de la lengua extranjera seleccionada, será necesario que el alumno demuestre haber cubierto el nivel básico del Programa de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, ya sea por haber aprobado este nivel en el examen diagnóstico, por haber cursado el nivel básico en la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, o por haberlo cursado en una institución externa y validado posteriormente por dicha Coordinación.

Quedará exento de cursar la UEA del Nivel Intermedio I, e incluso la del Nivel Intermedio II, el alumno que demuestre mediante una constancia expedida por la CELEX tener un nivel intermedio o avanzado de competencia en la lengua extranjera de su elección y se le otorgarán los créditos correspondientes. En todos los casos el alumno deberá cursar obligatoriamente la UEA del Nivel Intermedio III.

En la Lengua Extranjera se ofrecen al alumno diversos bloques integrados por tres UEA de carácter obligatorio, de las cuales deberá optar por un bloque y tendrá que cubrir 30 créditos. Asimismo, tendrá la opción de cambiar en una sola ocasión la lengua extranjera elegida.

CLAVE	NOMBRE	OBL./OPT.	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
225564	Inglés Intermedio I	OBL.	4	2	10	IV	Constancia de la CELEX
225565	Inglés Intermedio II	OBL.	4	2	10	V	225564 ó Constancia de la CELEX
225566	Inglés Intermedio III	OBL.	4	2	10	VI	225565
225567	Francés Intermedio I	OBL.	4	2	10	IV	Constancia de la CELEX
225568	Francés Intermedio II	OBL.	4	2	10	V	225567 ó Constancia de la CELEX
225569	Francés Intermedio III	OBL.	4	2	10	VI	225568
225570	Italiano Intermedio I	OBL.	4	2	10	IV	Constancia de la CELEX
225571	Italiano Intermedio II	OBL.	4	2	10	V	225570 ó Constancia de la

225572	Italiano Intermedio III	OBL.	4	2	10	VI	CELEX 225571
225573	Alemán Intermedio I	OBL.	4	2	10	IV	Constancia de la CELEX
225574	Alemán Intermedio II	OBL.	4	2	10	V	225573 ó Constancia de la CELEX
225575	Alemán Intermedio III	OBL.	4	2	10	VI	225574
225576	Ruso Intermedio I	OBL.	4	2	10	IV	Constancia de la CELEX
225577	Ruso Intermedio II	OBL.	4	2	10	V	225576 ó Constancia de la CELEX
225578	Ruso Intermedio III	OBL.	4	2	10	VI	225577
TOTAL DE CRÉDITOS DE LENGUA EXTRANJERA:					30		
TOTAL DE CRÉDITOS DEL TRONCO BÁSICO PROFESIONAL:					250		

3. ÁREA DE ORIENTACIÓN

El esquema general del Área de Orientación es el siguiente:

CLAVE	NOMBRE	OBL./OPT.	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
	Optativas de Orientación Profesional	OPT.			80	V, VII - XII	24 créditos TG y 56 créditos
	Optativas de Orientación Multidisciplinaria						
	Optativas Divisionales	OPT.			24 mín.	VIII – X	24 créditos TG y 156 créditos
	Optativas Extradivisionales	OPT.			32 mín.	VIII – XI	24 créditos TG y 156 créditos

a) Objetivo:

Que el alumno adquiriera una formación teórico práctica en áreas específicas de la Sociología así como una visión multidisciplinaria.

3.1 Orientación Profesional

Para ingresar a Orientación Profesional el alumno deberá haber cubierto 80 créditos de los cuales 24 corresponderán al Tronco General.

a) Objetivo:

Que el alumno adquiriera los elementos de carácter teórico-práctico, analítico e instrumental en áreas específicas de la sociología y en campos temáticos concretos de su interés, orientando así su formación y ejercicio profesional.

b) Trimestres en los que se cursará Orientación Profesional: Siete (V, VII, VIII, IX, X, XI y XII)

c) Unidades de enseñanza- aprendizaje:

El alumno deberá cubrir 80 créditos de entre las 14 UEA que se desglosan a continuación:

CLAVE	NOMBRE	OBL./OPT.	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
229381	Teoría de las Clases Sociales II	OPT.	4	0	8	V, VII – XII	24 créditos TG y 56 créditos
229385	Sociología de la Cultura	OPT.	4	0	8	V, VII – XII	24 créditos TG y 56 créditos
229389	Sociología del Trabajo	OPT.	4	0	8	V, VII – XII	24 créditos TG y 56 créditos
229393	Sociología del Espacio Urbano	OPT.	4	0	8	V, VII – XII	24 créditos TG y 56 créditos
229396	Sociología de los Movimientos Sociales	OPT.	4	0	8	V, VII – XII	24 créditos TG y 56 créditos
229403	Sociología Rural	OPT.	4	0	8	V, VII – XII	24 créditos TG y 56 créditos
229404	Sociología Política	OPT.	4	0	8	V, VII – XII	24 créditos TG y 56 créditos

229407	Sociología Latinoamericana	OPT.	4	0	8	V, VII – XII	24 créditos TG y 56 créditos
229402	Sociología de la Población	OPT.	4	0	8	V, VII – XII	24 créditos TG y 56 créditos
229406	Sociología de la Globalización	OPT.	4	0	8	V, VII – XII	24 créditos TG y 56 créditos
229408	Sociología Ambiental	OPT.	4	0	8	V, VII – XII	24 créditos TG y 56 créditos
229409	Sociología de Género	OPT.	4	0	8	V, VII – XII	24 créditos TG y 56 créditos
229410	Sociología de la Educación	OPT.	4	0	8	V, VII – XII	24 créditos TG y 56 créditos
229411	Vinculación Profesional	OPT.	4	0	8	V, VII – XII	24 créditos TG y 56 créditos

TOTAL DE CRÉDITOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL: 80

3.2 Orientación Multidisciplinaria

Para ingresar al área de Orientación Multidisciplinaria, el alumno deberá haber cubierto 180 créditos de los cuales 24 corresponderán al Tronco General.

a) Objetivo:

Que el alumno adquiera una visión multidisciplinaria a partir del acercamiento a otras áreas de conocimiento.

b) Trimestres en los que se cursará Orientación Multidisciplinaria: Cuatro (VIII, IX, X y XI)

c) El alumno deberá cubrir un mínimo de 24 créditos de la lista de UEA optativas divisionales que apruebe el Consejo Divisional de CSH, y un mínimo de 32 créditos que seleccionarán de la oferta de UEA de las otras divisiones académicas de la UAM.

TOTAL DE CREDITOS DE ORIENTACIÓN MULTIDISCIPLINARIA: 56 mín.

TOTAL DE CREDITOS DEL ÁREA DE ORIENTACIÓN:..136 mín.

4. ÁREA DE INTEGRACIÓN

Para ingresar al Área de Integración el alumno deberá haber cubierto 250 créditos.

a) Objetivo:

Que el alumno elabore un trabajo terminal, asesorado por profesores, que lo vincule a la realidad social mediante una experiencia profesional, que puede consistir en una investigación, en un reporte de experiencia de intervención social o en un informe de alguna actividad docente.

b) Trimestres en los que se cursará el Área de Integración: Tres (X, XI y XII)

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL./OPT.	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
229412	Seminario de Investigación I	OBL.	4	8	16	X	250 créditos, 229394 y 229400
229413	Seminario de Investigación II	OBL.	4	8	16	XI	
229414	Seminario de Investigación III	OBL.	4	8	16	XII	
TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE NIVEL:				48			

IV. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

TRONCO GENERAL.....	24
TRONCO BÁSICO PROFESIONAL...	250
Formación Básica.....	72
Formación Teórico Instrumental	148
Lenguas Extranjeras.....	30
ÁREA DE ORIENTACIÓN.....	136 mín.
Orientación Profesional.....	80
Orientación Multidisciplinaria...	56 mín.
Optativas Divisionales.....	24 mín.
Optativas Extradivisionales	32 mín.
ÁREA DE INTEGRACIÓN.....	48
TOTAL.....	458 mín.

V. NÚMERO DE CRÉDITOS QUE SE PODRÁN CURSAR POR TRIMESTRE.

El número mínimo, normal y máximo de créditos que podrán cursarse por trimestre son:

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII
Mínimo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Normal	32	32	32	34	46	38	44	44	44	44	42	40
Máximo	32	40	40	42	54	46	54	54	54	54	52	50

VI. REQUISITOS PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO O LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA

1. Haber acreditado un mínimo de 458 créditos, conforme lo establece el plan de estudios.
2. Haber cumplido con el Servicio Social de acuerdo con el Reglamento de Servicio Social a Nivel de Licenciatura en la UAM.

VII. DURACIÓN PREVISTA PARA LA CARRERA

La duración prevista de la carrera es de 12 trimestres.

VIII. MODALIDADES DE OPERACIÓN

- a) La operación de la licenciatura estará a cargo del Coordinador de Estudios quien será apoyado por los profesores-investigadores de tiempo completo e indeterminado que están a cargo de las UEA de la licenciatura.
- b) Las tutorías académicas tendrán como fin sugerir, diseñar y establecer estrategias idóneas que faciliten, tanto a los profesores de la Licenciatura en Sociología como a los alumnos, la consecución de los objetivos establecidos en el presente Plan de Estudios. El Coordinador de Estudios, durante el primer trimestre, propondrá al Jefe de Departamento un profesor que fungirá como tutor académico para cada alumno que ingrese. El tutor se reunirá al menos una vez al trimestre con los alumnos tutorados y a lo largo de los doce trimestres. Las reuniones podrán ser individuales ó grupales.
- c) De acuerdo con el principio de corresponsabilidad se establecerá un espacio de interlocución, seguimiento y evaluación de las actividades académicas que se desarrollan en el Plan de Estudios, en el que participarán los alumnos inscritos en las UEA de la licenciatura.
- d) Los alumnos cursarán las UEA conforme a la programación que apruebe el Consejo Divisional de CSH.